

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana. — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas. — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

Servicio de la plaza para el 6 de Agosto de 1863. — Gefe de día: el Sr. Coronel Comandante de Húsares, D. Alejandro Jaquoto y Arca. — Parada, hospital y provisiones: Cantabria. — Rondas: el mismo cuerpo y provincial. — Contra-rondas: Cantabria.

Extracto de la orden de la Plaza del día 1.º de Agosto de 1863. — Los Sres. Gefes de la guarnición se servirán disponer que los individuos de los suyos respectivos, que para alivio de sus dolencias necesitan el uso de agua-minero-medicinales, estén prontos á marchar, de conformidad con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan general.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital, núm. 88.

Por el Gobierno de esta provincia se recuerda la circular inserta en el *Boletín oficial* del día 13 del actual, para la remision á dicha dependencia, de los nombres y circunstancias de los súbditos franceses domiciliados en sus respectivas localidades.

— Por la seccion de Fomento se anuncia la salida de esta capital del Ingeniero de minas de este distrito para reconocer y demarcar las que se hallan situadas en Llerena, Villagarcía, Fuente de Cantos y Segura de Leon.

— Se anuncia la vacante de la Secretaría de Aljucen. Su dotacion 3300 rs.

— Por el Gobierno militar de esta plaza se inserta una Real orden comunicada por el Excmo. Sr. Director general de los cuerpos de E. M. que, sin perjuicio de lo mandado, se exceptúen por ahora de ser consultados para el retiro los Gefes y Oficiales que, á sus buenos antecedentes y servicios, reúnan la condicion de no contar dos años de posesion en su último empleo, quedarán desde luego de reemplazo hasta completarlos.

— Por la Alcaldía de Plasencia se anuncia la traslacion de su feria en los dias 11, 12 y 13 de Agosto.

— Por los Ayuntamientos de Jerez de los Caballeros, Magacela y Aceuchal se previene hallarse de manifiesto el amillaramiento de sus respectivas jurisdicciones.

— Por el de Aljucen se anuncia la vacante de la escuela titular de dicha villa. Su dotacion consiste en 1460 rs., para material 565 reales y 200 para pago de la casa.

— Por el de Puebla del Maestre se saca á licitacion pública el fruto de bellota de la dehesa de Abajo, perteneciente á sus propios.

— Por el de Villarta de los Montes se anuncia la vacante de la plaza de facultativo titular de dicha villa, dotada en 3000 rs. con mas 100 fanegas de trigo de las igualas.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.

Hoy 6. La Transfiguracion del Señor, y los Santos Justo y Pastor mártires.

- 1764. Celébrase en Sevilla la Purísima Concepcion por patrona.

Viérnes 7. San Cayetano fundador y San Alberto Carmelita de Sicilia.

1814. Restablécese por Pio VII el orden de los Jesuitas.

—En este dia á las cinco de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de Nuestra Señora de los Dolores, por la asociacion de señoras de dicha hermandad en la parroquia de la Purísima Concepcion.

Sábado 8. San Ciriaco y compañeros mártires.

1413. Se siente en Sevilla un gran terremoto.

Solemnes cultos.

Continúa en la Iglesia del Hospicio la Novena de Sta. Filomena, principiando por la mañana á las nueve y media, y por las tardes á las siete.

El Domingo 9 del corriente se celebra la funcion de la Santa, en la que estará espuesto el SANTISIMO SACRAMENTO. Principiará á las nueve y media, y predicará el panegirico de la Santa el Presbitero y Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. José Rodrigo.

Este dia por la tarde, concluida la Novena y los Gozos que, serán á toda orquesta como los demás dias, se cantará un Himno á la Santa por unas niñas vestidas de filomenas.

En el Domingo último 2 del corriente, tuvimos el gusto de ver el ceremonial sagrado de toma de hábito en el Convento de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad de Doña Magdalena Fueho y Domenech, natural de Villalba, provincia de Tarragona. El acto fué imponente, verificándose con toda ostentacion y solemnidad. Una de las virtudes

que enaltecen el heroismo de dicha jóven es el hallarse esta, poseida de Dios.

Llegada la hora de la funcion, vimos salir de la Sacristia al Sacerdote comisionado, revestido con capapluvial, y acompañado de la jóven novicia y la madrina la señorita Doña Natividad de la Hera, que tanto le favorece en contribuir á fomentar estas vírgenes, esposas de Jesucristo.

Hicieron el primero y la segunda una breve oracion sobre la Ara del Altar Mayor, y acto continuo salieron del templo, dirigiéndose por la calle á la puerta del Convento, donde la Comunidad recibió á la novicia procesionalmente hasta llegar al coro bajo. El Sacerdote se dirigió á la reja de este, y vuelto á la novicia le preguntó: «Si quería ser Religiosa de propia voluntad; qué pedía, y si lo hacía por amor de Dios.» Habiendo esta respondido á las tres preguntas con la mayor serenidad, el Presbítero D. Eugenio Morlanés, familiar del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, encargado de la celebracion de esta ceremonia, pronunció un brillante discurso análogo al asunto tan lleno de erudicion, que conmovió al auditorio todo, y observamos que hasta él mismo se afectó por tres veces en ciertos pasajes que relató, acerca de la virtud sólida y sacrificio que hacía la jóven-modelo, abandonando su patria, casa y familia por abrazar las austeridades de la religion carmelitana. Probó con muchísima oportunidad y valiéndose de los pasajes de la Sagrada Escritura: «Que el sacrificio que hacía la jóven Magdalena, la espontaneidad y los obstáculos que habia vencido para lograrlo, eran pruebas las mas palpables de que la muger católica, la muger cristiana desmintiendo la debilidad con que se le caracteriza, era capaz de llegar al mas encumbrado heroismo cuando se empeñaba en seguir los caminos del Señor.» En todo estuvo acertado; pero lo que

mas hemos oido elogiar, fué la comparacion que hizo de la presentacion de la novicia á la Comunidad con la de la hermosa Judit á las puertas de la ciudad de Betulia despues de haber vencido á Holofernes. En este mónstruo de impiedad, representó al mundo y sus pompas, enemigo de Dios, vencido hasta con heroismo por la jóven catalana.

El auditorio salió conmovido en estremo, y oimos dar repetidos enhorabuena al jóven Sacerdote por lo bien que cumplió la comision que se le habia cometido.

Repetimos la mas cordial enhorabuena al mismo, á la Comunidad y familia de la interesada, deseando á esta un año feliz de noviciado.

Gaceta de la capital.

El dia 4 del actual se travó una quimera, con las navajas en la mano, entre Agustin Cordero y Antonio Franchó; pero la oportunidad del G. M. evitó pudieran herirse.

Tambien evitaron los municipales otra quimera entre Juan Yusta y Francisco Piñero, pegándole este al Yusta con un palo en la cabeza.

A consecuencia de la aprobacion por el Gobierno de S. M. de la carretera, entre esta capital y la plaza de Olivenza, insertamos á continuacion la carta que hemos recibido, cuyo contenido es como sigue:

«Olivenza 2 de Agosto de 1863. — Mi estimado amigo: Aquí ha sido recibida la noticia con bastante satisfaccion, y este Sr. Alcalde que se desvela por el bien de este vecindario, en seguida convocó al Ayuntamiento á sesion extraordinaria, y se acordó se corriese un toro por las calles, se iluminase la poblacion y que la sociedad filarmónica vaya esta noche á tocar al paseo; tambien ha habido repique general de campanas. Se acordó que

una comision de su seno pase á la capital á dar gracias al Sr. Gobernador por haber coadyuvado con su celo y eficacia á la terminacion de este asunto de tanto interés para esta y esa poblacion.

Sirvase V., si lo tiene á bien, hacer público esto en el «Avisador» y le quedará agradecido su afectisimo amigo S. S. Q. B. S. M., Rafael Ramirez.»

El domingo último tuvo lugar en el salon del jardin de la plaza de San Francisco la *redova coreada* por los individuos de la banda de música del regimiento de Cantabria, bajo la direccion de su digno profesor D. Fermín Martin Nieto, en la que todos desempeñaron su papel con mucha maestría y finura, no quedando nada que desear á una delicada y numerosa concurrencia de ambos sexos.

Despues le precedió la *batalla de I'herman*, desempeñando todas sus partes con aquella ejecucion y acierto que cada una requiere.

Puede vanagloriarse su director de tener subordinados que saben desempeñar cada uno su cometido.

La redaccion les dirige un voto de gracias al Sr. Nieto y á su distinguida corporacion por los gratos recuerdos que dejarán á la Capital de Extremadura por su incansable anhelo de proporcionarles dias de expansion y recreo.

Acerca de la terrible catástrofe ocurrida en Manila de que ayer (2) nos dió cuenta el telégrafo, se dijo anoche que en efecto, en el ministerio de Ultramar se tiene conocimiento de aquel suceso, pero sin el carácter de gravedad que le atribuye la noticia telegráfica. En una palabra, que en el Istoral de Filipinas ha habido un terremoto, como suele haberlos frecuentemente en aquel clima, pero sin que en esta ocasion haya

traspasado los límites con que de ordinario acontece. Sin embargo, las noticias que hoy nos comunica el telégrafo no son tranquilizadoras.

(Eco del País.)

DESCRIPCION SOBRE LA CAPITAL DE MANILA.

«Una de las pequeñas molucas. Ciudad en la isla de Luzon y capital de todas las islas Filipinas. Está situada en una bahía del mismo nombre á la embocadura del río Pasig: siendo una capital de las más pintorescas que se conocen. Defendida por un fuerte bien edificado. Encierra muchos y bellos edificios; pero la mayor parte de las casas son de madera, construidas sobre estacas. Su situación es sumamente favorable al comercio siendo sus alrededores de los más deliciosos.

Manila se halla fortificada con regularidad. Reside en ella un Arzobispo y un Gobernador General etc. Su comercio es considerable. Y su población es de 38,000 almas.

ANUNCIOS.

—Desde la calle de Santo Domingo á Puerta de Palmas se ha perdido un cordón de oro con una Concepción y una asita afrás. La persona que se lo haya encontrado puede entregarlo á Manuel Pizarro, que vive calle de Zapatería, núm. 56, ó en esta redacción.

—Gerónimo Blasco, desea casa para servir, vive en la beneficencia por convaleciente, tiene persona que le abone.

—Se venden 200 carros de paja de cebada á dos y media leguas de esta Capital. La persona que los apetezca pasará á tratar de su ajuste calle de San Juan, núm. 24.

—Las personas que quieran vender partidas de trigo y cebada en cantidad, avisarán á esta redacción.

—En la calle del Río, núm. 1.º, almacén de cordonería é hilo de todas clases, casa de D. Antonio Bustamente, se arriendan costales de cabida dos fanegas y media, por seis maravedises cada día uno.

—Se venden dos suertes de tierra de dos fanegas cada una al sitio de Lebratos. La persona que las apetezca pasará á tratar de su ajuste calle de la Sal, núm. 11.

—En la Vega de la Jareta, propia de D. Ángel Izquierdo, se venden raíces de charneca á 14 rs. el carro de dos mulas, y 18 rs. el de tres.

Casas que se arriendan.

San Gabriel núm. 4.

Concepción núm. 14.

Idem núm. 28.

Idem núm. 76.

San Lorenzo núm. 11.

Castillo núm. 42.

Idem núm. 12.

Trinidad núm. 28.

Peñas núm. 19.

Doblados núm. 11.

Benegas núm. 20.

Idem núm. 13.

Idem núm. 14.

Idem núm. 5.

Idem núm. 8.

Idem núm. 3.

Alamo núm. 37.

Idem núm. 15.

Afligidos núm. 11.

Sepúlveda núm. 5.

Idem núm. 10.

Lagares núm. 5.

Moraleja núm. 21.

Idem núm. 22.

Idem núm. 26.

Arco-Agüero núm. 38.

Doctor Lobato núm. 12.

Cansado núm. 55.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.